LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIAN

PERSONERIA JURIDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

MARTHA CECILIA JAIMES URBINA

C.C. 51.961456 DE BOGOTA

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE **ENFERMERIA**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **ENFERMERA**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN BOGOTA, D.C. A LOS 28 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2001

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE ENFERMERIA

ACTA DE GRADO Nº SG– 3730

En la ciudad de Bogotá el día 28 del mes de junio de 2001 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Doctora Marta López Maldonado Decana Académica en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ENFERMERA

a MARTHA CECILIA JAIMES URBINA

identificado (a) con c.c. Nº 51'961.456 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº 1410-1701 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá el 28 de junio de 2001

Firmada por

GERARDO REMOLINA V., S.J.	JAIME BERNAL E., S.J.	MARTA LOPEZ M.
Rector	Secretario General	Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 28 de junio de 2001

Secretario General

105846